

## Presentación

A partir de la década de 1980, los Estados han actuado en conformidad con los mercados, esto es, han ido postulando la libertad y autorregulación absoluta del mercado, apoyando la revolución tecnológica y la globalización e implementando políticas de recortes de los derechos sociales y laborales. Con ello han optado por el modelo capitalista anglosajón, el cual ha ido barriendo al modelo renano, socialdemócrata o escandinavo, más proclives a los elementos de corrección, los pactos interclasistas, las garantías sociales... El modelo anglosajón (financiarizado y globalizado), que ha tenido desde finales del siglo xx y principios del xxi un crecimiento desmesurado, ha estado introduciendo, a través de las élites gerenciales, una serie de cambios en los procesos productivos y en la organización del trabajo. Transformaciones que han implicado la deslocalización de empleos hacia otros países y la automatización de funciones que antes desempeñaban trabajadores, y que han afectado a la composición de la clase trabajadora, y además han ensanchado la brecha de renta entre la élite de una sociedad y su cuerpo general tanto en el mundo Occidental como más allá.

Cambios que explican la transición del *welfare* al *workfare*, y que a nivel de la estructura ocupacional se ha traducido, en primer lugar, en el trasvase de activos desde el sector secundario hasta los servicios especializados, transformándose la economía del centro en economía de servicios y manteniendo una serie de actividades donde el conocimiento, la educación y la investigación son claves. En este sentido, y a nivel individual, las personas con formación o contactos excelentes extraen cada vez mayor rentabilidad de su conocimiento y redes; los demás sufren la competencia a la baja procedente de otros lugares. A nivel empresarial, la ingeniería fiscal global permite a los más hábiles eludir sacrosantas cargas fiscales.

En segundo lugar, vemos aparecer en el mercado laboral la devaluación salarial, la precariedad permanente y el incremento del desempleo entre aquellos activos cuya cualificación profesional no es demandado por el sistema producti-

vo, pues tanto sus conocimientos como sus habilidades han quedado desfasados como resultado de los procesos de reconversión y adecuación tecnológica, al no disponer ni de una formación polivalente, o no actualizada de sus conocimientos de forma permanente, ni de medios o de posibilidades para hacerlo.

En tercer lugar, por las dificultades de consecución de empleo, a corto y medio plazo, por parte de colectivos de población joven o no tan joven. Dificultades que han surgido como respuesta a la demanda, por parte del mercado, de un nuevo perfil de profesionales; trabajadores muy positivamente valorados no solamente por sus conocimientos, sino también por sus competencias, entendiendo por éstas aquellas cualidades personales que permiten, y facilitan, la adaptación constante a los cambios que se producen en el contexto económico, social y cultural. Por el contrario, aquellos que no se adaptan, o no asumen su destino, se les reserva el constante enfrentamiento con las instituciones represivas y con el sistema penal.

Estos cambios han generado un nuevo orden sociolaboral, una nueva estructura de poder, que han supuesto el fin de las expectativas crecientes y de las seguridades ocupacionales. Un hecho ejemplificado en un mundo polarizado donde el 15% de la ciudadanía goza de un nivel de vida cómodo y de una existencia estimulante, y el 85% restante tiene salarios estancados o incluso descendentes. Transformaciones que enmarcan esta Miscelánea sobre cuestiones relativas a problemas que afectan a la gestión y el buen gobierno de entidades públicas y privadas.

Isabel de la Torre  
Universidad Autónoma de Madrid

Ignasi Brunet  
Universitat Rovira i Virgili